Alcaldía de Medellín

ANEXO
FORMATO PROPUESTA TÉCNICA

EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA: 305 puntos

Desarrollo de la Propuesta Técnica (Puntaje máximo 400 puntos)

Describe la propuesta de acuerdo al PROCESO de interés del proponente. Los criterios que se evaluarán serán en el marco de cada uno de los componentes del presente proyecto, estructurado por el municipio de Medellín; en virtud de lo anterior es necesario remitirse a las ESPECIFICACIONES ESENCIALES.

Los siguientes son los parámetros para evaluar el presente criterio:

Propuesta de formación para el desarrollo de laboratorios de creación: enfoque pedagógico, metodológico y didáctico en el marco de la educación informal.	180 puntos
Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial	150 puntos
Acciones de articulación interinstitucional	70 puntos

PROCESO No.	**7**
Proponente	**Circo de la rua**

1. **Propuesta de formación para el desarrollo de laboratorios de creación:** enfoque pedagógico en contexto en el marco de la educación informal, con acciones y conceptos como la creatividad, la experimentación, la reflexión y el pensamiento crítico y creativo. Contenidos didácticos, metodología, estrategias y herramientas, según el PROCESO al que se presente.

165 puntos

La propuesta se amplía potentemente en la descripción de encuentro por encuentro, esto deja ver el método y algunas de las estrategias didácticas - en la que sería importante ampliar un poco más – sobre todo en lo que compete al cómo se asumirán desde casa y desde plataformas virtuales (en el marco de la virtualidad)
De otro lado, también es importante para el proyecto que la entidad proponente de a conocer desde dónde está entendiendo el enfoque del proceso 7 -Circo contemporáneo- en tanto a esto queda faltando detallar la información.
Es muy potente el ejercicio que se hace en la planeación que presentan, dando a conocer los puertos de reflexión, pensamiento crítico y aporte al proceso de construcción de subjetividades.
Se resalta la propuesta de kit a entregarle a los beneficiarios, es muy coherente con la propuesta de acción que realiza.

2. Relación entre la propuesta de formación y el contexto territorial

Acciones para articular el quehacer de la entidad con el contexto social y cultural de las comunas y corregimientos. Propuesta de articulación con los líderes sociales, la familia, los maestros, los colectivos culturales, entre otros. Los oferentes deben proponer esta articulación desarrollando el contexto social y cultural desde las estrategias de resignificación de los territorios donde se desarrollará el PROCESO al que aspira.

110 puntos

La propuesta reconoce espacios y entidades culturales con las que se pueden establecer alianzas y da a conocer que se centrará en detectar líderes comunitarios que aporten al proceso de conformación de los laboratorios y semilleros, pero no es clara la estrategia que asumiran para generar estos vínculos.
No se abordan las estrategias de resignificación de los territorios donde se desarrollará el PROCESO al que aspira

3. Acciones de articulación interinstitucional

Descripción de las estrategias de articulación entre las entidades que desarrollarán el proyecto de toda la Red para garantizar el impacto a nivel de ciudad. Propuesta desde el diálogo y la construcción de conocimiento entre las entidades y la Secretaria de Cultura Ciudadana. El oferente debe plantear cómo hacer estas acciones interinstitucionales, a partir de su experiencia colaborativa, de co-creación y de comunicación.

30 puntos

La propuesta resalta un estudio previo realizado en alguna institución educativa, estudio que le permite establecer una caracterización (general) de situaciones difíciles que asumen los jóvenes de la institución, pero no se logra establecer cuál es la articulación que se hace con la institución que posibilita la cercanía con la comunidad de jóvenes,

No hay detalles en la propuesta de estrategias de acción en estas relaciones interinstitucionales por tanto tampoco se logra detecta una metodología para su desarrollo